

CAMBIOS DE GRUPO 2021/2022
GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Resolución Decanal por la que se resuelven las solicitudes de cambio de grupo en el **Grado en Trabajo Social**

A. – SOLICITUDES CONCEDIDAS (POR LÍNEAS O GRUPOS)

DNI: 47344836 A	
LÍNEA / EPD ORIGEN	LÍNEA / EPD DESTINO
L2/ EPD 23	L1/ EPD 13, asignatura 801018
L2/ EPD 22	L1/ EPD 12, asignatura 801033

B. – SOLICITUDES NO CONCEDIDAS

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
47344836 A	Resto de asignaturas solicitadas supera el cupo establecido (25 estudiantes).
76645219 L	Supera el cupo establecido (25 estudiantes).
77872795 Q	Supera el cupo establecido (25 estudiantes).

Se establece un plazo de reclamación que finalizará el día 4 de noviembre de 2021. Las instancias estarán dirigidas a la Sra. Decana y se presentarán en Registro General. Para cualquier aclaración, enviar un correo electrónico a la dirección de la Secretaría de la Facultad (secfcs@upo.es)

Fdo.: Rosa María Díaz Jiménez
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Sevilla, a 26 de octubre de 2021

Código Seguro de verificación: vf3ZsuDcIjYoe9tVIntUGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	vf3ZsuDcIjYoe9tVIntUGw==	PÁGINA 1/1



vf3ZsuDcIjYoe9tVIntUGw==